

# REGLAMENTO

## GRAN FONDO CAMP DE MORVEDRE (PUERTO DE SAGUNTO) 21 DE MAYO DE 2022

### Artículo 1- Rutas y Horario.

El Gran Fondo Camp de Morvedre se celebrará el día 21 de Mayo de 2022 a las 8h con salida y llegada en la Av. Mediterraneo, Plaza de Concordia de Puerto de Sagunto.

Su recorrido será de 75 km / 158 km para finalizar en el mismo lugar de la salida.

La inscripción está abierta a todo ciclista mayor de 15 años ( $\geq 16$  años). La Gran Fondo Camp de Morvedre está acogida en el "Reglamento de cicloturismo- ciclismo para todos" de la Real Federación Española de Ciclismo y regulada en su artículo 9 que concibe este deporte como un ejercicio físico con fines de ocio y turísticos o culturales, excluyendo la competición. La prueba estará sometida a las disposiciones de los artículos 15 y siguientes del anexo II del Real Decreto 1428/2003 de 21 de noviembre.

### Artículo 2 - Procedimiento de Inscripción.

El coste de la inscripción será a partir del día 23/12/2021 hasta el 21/02/2022,

35€ FEDERADOS 42€ NO FEDERADOS.

del 22/02/2022 hasta el 21/04/2022 de

45€ FEDERADOS 52€ NO FEDERADOS,

Y DEL 22/04/2022 hasta el 14/05/2022, 45€ FEDERADOS 52€ NO FEDERADOS

### Grupos del mismo club cada 7 inscripciones, se regalara una inscripción.

Las inscripciones se realizaran en la pagina web [www.toprun.es](http://www.toprun.es)

**NO SE ACEPTARÁN** inscripciones el mismo día de la marcha. Todos los participantes deberán haberse inscrito previamente por medio de internet. Las fichas de inscripción deben rellenarse en todos los campos obligatoriamente. Una ficha rellenada parcialmente será desestimada por la organización. Las inscripciones se consideran definitivas por lo que en caso de no poder participar no se realizará la devolución de la inscripción. Las inscripciones son estrictamente personales e intransferibles y por tanto no es posible la sustitución de un participante por otro.

**CIERRE DE INSCRIPCION:** La organización cerrará inscripción al alcanzar la cifra de 1000 participantes.

En nuestra marcha todos los participantes deben estar asegurados, ya sea a través de la Real Federación Española de Ciclismo (los federados), o bien contratando el seguro proporcionado por la organización (los no federados).

La participación en la prueba está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.

El participante en el momento de su inscripción y participación, manifiesta encontrarse físicamente apto para la Marcha.

### Artículo 4.- Recogida de dorsal.

La recogida de dorsales se realizará en Av. Mediterraneo, Plaza de Concordia, 46520 Puerto de Sagunto (Valencia), el Viernes día 20/05/2022, desde las 16:00 h y hasta las 20:30 h , y Sabado día 21/05/2022 de 06:45 a 07:45h Para recoger el dorsal y todo el material, hay que presentar la confirmación de inscripción y DNI, además, los federados deben presentar obligatoriamente la licencia federativa de ciclismo. Igualmente cualquier cambio y/o modificación será notificado a través de la web. [www.toprun.es](http://www.toprun.es)

Para todos aquellos participantes que no presenten la licencia federativa tendrán que pagar el seguro de accidentes y responsabilidad civil por un día que la organización haya contratado por valor de 7€, para dicho participante y como exige la Federación de Ciclismo de la Comunidad Valenciana. La licencia de un día cubrirá las situaciones accidentales el día de la Prueba desde la hora de salida hasta la hora de fin de la Marcha.

### **Artículo 5 - Descalificaciones.**

La organización no incluirá en los listados a los cicloturistas que tomen la salida antes de la hora anunciada, así como a todo participante que sea visto remolcado por Cualquier vehículo. Asimismo, todo aquel que abandone el recorrido de la marcha no tendrá derecho al Diploma acreditativo. Los responsables de la prueba podrán determinar la expulsión de la Marcha a todo cicloturista que realice una conducta antideportiva. Serán descalificados aquel que no pase por las zonas de control.

### **Artículo 6 - Avituallamientos.**

El Medio y el Gran fondo dispondrá de los siguientes avituallamientos;

Todos los participantes tendrán en la salida de la Marcha;  
Solido/Liquido

El Medio Fondo Camp de Morvedre;  
Contaran con dos Avituallamiento en Torres Torres Km 38 y Km 55  
Solido/Liquido

Y en Meta para Almorzar, Bocadillos, y a la hora de comer la Paella Valenciana.

El Gran Fondo Camp de Morvedre;  
Contaran con Cuatro Avituallamientos durante el recorrido, Torres Torres Km 38, Alto del Oronet Km 60 y Torres Torres Km 110 y 128.  
Solido/Liquido

Y al Finaliza El Gran Fondo Camp de Morvedre los cicloturistas contaran con una Paella Valenciana / Solido /Liquido

Los ciclista estarán **OBLIGADOS** a llevar durante el Gran Fondo Camp de Morvedre, una pulsera especial, para poder acceder a todos los avituallamientos.

### **Artículo 7 - Medidas de Seguridad.**

La organización dispondrá durante el desarrollo de la prueba y de forma permanente de personal profesional técnico sanitario, conformado por médicos, ATS's y ambulancias, de motos enlace y señalética a lo largo del recorrido. Por la propia seguridad de los participantes, es **OBLIGATORIO** llevar en el maillot el Documento Nacional de Identidad (DNI). La organización aconseja a todos los participantes que realicen un reconocimiento

médico previo a la prueba con el fin de detectar cualquier anomalía u enfermedad incompatible con la práctica del ciclismo.

#### **Artículo 8 - Asistencia Mecánica.**

La organización asegura la asistencia mecánica a lo largo del recorrido. En caso de avería, la mano de obra será gratuita, pero las piezas de recambio correrán a cargo de los cicloturistas. Solo se atenderán las reparaciones que se puedan solucionar en ruta, excepto los pinchazos.

#### **Artículo 9 - Maillot, Casco y Desarrollos.**

El maillot oficial del Gran Fondo Camp de Morvedre es OBLIGATORIO para todos los participantes y constituye un elemento de seguridad y de control para que todo el personal auxiliar implicado en la prueba pueda identificar en todo momento quienes son participantes y quiénes no. Sin el maillot no será posible acceder a la salida de la prueba ni aparecer en el listado de participantes. Tampoco será posible ser atendido por los mecánicos en los puntos de asistencia ni por los voluntarios en los puntos de avituallamiento, ni a cualquier otro servicio facilitado por la organización.

El uso de casco protector es OBLIGATORIO para todos los participantes y ACONSEJABLE desarrollo 50 x 11 y para la subida a los puertos 36 x 32.

#### **Artículo 10 - Cobertura.**

Para velar por la seguridad de la marcha, la organización cuenta con la colaboración de la Jefatura Provincial de Tráfico de Valencia, Guardia Civil, Policía Municipal y Protección Civil.

#### **Artículo 11 - Normas de Circulación.**

El recorrido de la Marcha NO está cerrado al tráfico. Todos los participantes deberán observar escrupulosamente las disposiciones de la Ley de Seguridad Vial, su Reglamento y el Código de Circulación y atenerse en todo momento a las indicaciones de la Guardia Civil, Policía Local y Personal de la Organización. Quien no cumpla la Ley en vigor, será expulsado de la Marcha. Con la aceptación del presente reglamento todo participante se compromete a cumplir las normas citadas y a velar por su seguridad, la del resto de participantes y demás usuarios de la vía pública.

La inscripción en la GF Camp de Morvedre supone que el participante asume los riesgos inherentes a la participación en una Marcha abierta al tráfico, y excluye a la organización de la Marcha de responsabilidades por cualquier incidencia o accidente derivado de la participación en la misma. Queda terminantemente prohibido el paso por Salida /Meta de cualquier persona no inscrita en el Gran Fondo Camp de Morvedre y que no lleve el **maillot oficial**.

Se establece un tiempo máximo para la realización de la prueba de **7 horas** (hasta las **15.00 h**). Todo participante deberá de hacerlo dentro del tiempo marcado en el rutómetro, si no es así el usuari@ quedará excluido de las coberturas de la Marcha. Por motivos de regulación de tráfico existirá un **control de tiempo** en el paso por el desvío del medio Fondo y el Gran Fondo. Todo participante que pase a partir de las **11:00 h** quedará desviado a la Medio Fondo.

#### **Artículo 12 - Exención de Responsabilidad.**

La Organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa ó víctima el participante, que deberá estar cubierto por la correspondiente licencia federativa o seguro de accidentes contratado a la organización en caso de no federado. Tampoco se hace solidaria de los gastos ni las deudas que pudieran ocasionar los participantes durante la Marcha, ni de los extravíos ó averías que pudiesen sufrir las bicicletas u otro equipamiento de los participantes. El participante exime a la organización de cualquier responsabilidad por pérdida o deterioro de bicicletas, bienes, objetos personales o equipamientos por cualquier circunstancia.

### **Artículo 13 - Coches de Acompañantes.**

Queda prohibida la circulación de coches no autorizados por la organización, acompañando al Gran Fondo Camp de Morvedre.

### **Artículo 14 - Diplomas.**

Los diplomas de participación de la marcha se podrán descargar desde la web [www.toprun.es](http://www.toprun.es)

### **Artículo 15 - Modificaciones.**

Sobre Modificaciones Posteriores, la Organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones oportunas, cuando por algún motivo lo estime necesario. Así mismo se Reserva el Derecho de Admisión. La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende ó aplaza por causas ajenas a la misma con lo cual no se devolverá el importe de la inscripción.

### **Artículo 16 - Aceptación del Reglamento.**

El mero hecho de inscribirse en el Gran Fondo supone la aceptación del presente reglamento y la renuncia a todos los derechos contra la organización, renunciando a toda acción legal que pudiera derivarse de su participación del Gran Fondo.

### **Artículo 17- Derechos de imagen.**

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores del Gran Fondo Camp de Morvedre a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen del Gran Fondo Camp de Morvedre en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, dvd, internet, carteles, medios de comunicación, etc) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna. Este artículo se hace extensible también a fotografías.

### **Artículo 18 -Cesión de Datos.**

El participante acepta que puedan ser cedidos sus datos exclusivamente para actividades necesarias para el correcto desenvolvimiento de la gestión y administración interna del CLUB CICLISTA TARONGERS. Asimismo acepta que el CLUB arriba citado le remita ó dirija información sobre cualesquiera productos, gestiones ó servicios que comercialicen.

### **Artículo 19 -Anulaciones.**

La inscripción al Gran Fondo Camp de Morvedre contempla la devolución del 50 % del importe en el caso de ser comunicado 15 días antes de la celebración del evento. La devolución de la inscripción se abonará a la tarjeta de crédito/débito con la que se efectuó el pago. El participante dado de baja, no tendrá derecho a recoger el maillot de la marcha.

**Artículo 20.- Se otorgará reconocimiento especial a los siguientes participantes**

Al Primero en cruza la Meta

Al Club más numeroso (mínimo 5 componentes).

Al ciclista de mayor edad.

A la ciclista de mayor edad.

Al ciclista de menor edad.

A la ciclista de menor edad.